

por si fuese procedente atenuarla, la Empresa, D.  
atendiendo a tal petición ha decidido no dar respu  
so a la resolución de los expediente hasta el  
dia 30 de Octubre. Sevilla 24 de Octubre 1972.  
Firmado por el Presidente"

Despues de varias deliberaciones de las vocales D.  
sociales con la presidencia, manifiesta que se debe  
incluir en el presente acta la siguiente nota: Los D.  
Vocales Jurado Sociales, ruegan al Sr. Presidente D.  
que eleve a la Direccion que reconsidere la acti  
tud de la Empresa, respecto a las sanciones que D.  
son de despido manifestado verbalmente ayer dia D.  
23, por el Sr. Presidente del Jurado de Empresa D.  
Rogandole que para el jueves dia 26, la Direccion D.  
sentencie como mejor proceda".

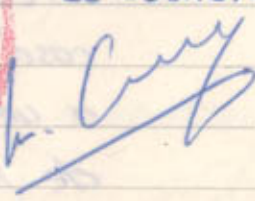
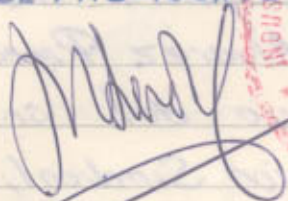
El vocal Sr. Fernandez Montes, manifiesta  
que la contestación de la Empresa debia ser dada D.  
el referido dia 26 a las 10 de la mañana. El  
Sr. Presidente manifiesta que la hora mas facti  
ble seria a las doce de la mañana. Los voca  
les acceden a celebrar la reunion a dicha hora.

Y sin otro punto que tratar, se levanta la sesión  
a las 14.30 horas de la fecha de encabezamiento  
que, como Secretario y con el Visto Bueno del Sr.  
Presidente certifico en Sevilla.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Sres Asistentes:

Presidente

D. José M. Lendo de Espada y Azula

Vicepresidente

ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL  
JURADO DE EMPRESA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1972

En la ciudad de Sevilla, siendo las 13.30 hora  
del dia 26 de Octubre de 1972, se reúne el

- D. Francisco Guil Blanes
- Jefe de Personal
- D. Manuel Hernandez Alcalde
- Vocales
- D. Rafael Garrido Delgado
- D. Fernando Fernandez Montes
- D. Francisco Estudillo Alfaro
- D. Antonio Herrera Martin-Arroyo
- D. Antonio Espartero Carres
- D. Manuel Duñero Perez
- D. Antonio Filguera Ucles
- D. Juan Arenas Bazán
- D. Isidro Gomez Llovet
- D. Domingo Polo Morella
- D. Vicente Martin Leal
- Secretario
- D. Manuel Castroviño Rodriguez

Jurado de Empresa en la Sala de Junta del Departamento de Relaciones Sociales de Industria Subsidiaria de Aviación S.A. con los Sres. consignado al margen:

Comienza la sesion con la lectura del Acta 10/72. de fecha 24 de Octubre de 1972 que es aprobada por unanimidad.

El objeto de la reunion era el acordado en la reunion anterior sobre las sanciones de los productores D. Jose Espartero Espartero y D. Enrique Alvarez Perea. El Sr. Presidente pregunta a los vocales jurado los argumentos por lo que la Empresa tenia que contestar hoy. Los vocales jurado manifiestan que en primer lugar que eso era lo acordado en la reunion anterior y tambien sino habia oposicion por parte del Delegado Provincial de Sindicatos; siguen manifestando los vocales que pese a los dias transcurrido mas de 20 dia aun la Empresa no habia dictado su resolucioin; y en ultimo lugar como se recoge en el Acta de una manera extraoficial el Sr. Presidente comunica que era despidier cosa que creó un ambiente de tension dentro de la Empresa.

Escuchado los argumentos de los vocales el Sr. Presidente quiere hacer constar en acta la nota que a continuacion transcribo:

"La Direccion de la Empresa manifiesta que ha tenido en consideracion la peticion que le hizo el Jurado en su ultima sesion de resolver sobre los expediente de los Productores D. Jose Espartero Espartero y D. Enrique Alvarez Perea.

Que ha tenido una nueva entrevista con el Delegado de Sindicato en la ma...

ñana de hoy, en la que insiste nuevamente sobre su petición de que reconsideren las sanciones que la Empresa tenga prevista, con idea de atenuarlas en la medida de lo posible y que agrada de cenir a celebrar una nueva reunion con los elementos directivos de la Empresa en la mañana de proximo viernes, dia 27 del actual.

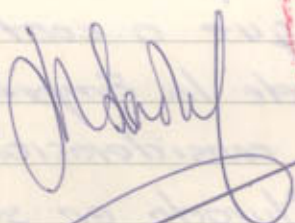
Atendiendo la reiterada petición del Delegado de Sindicato y encontrandose dentro del plazo legalmente establecido para dicha resolución definitiva en caso de uno y propuesta de sanción en el otro expediente, estima como muy conveniente acceder a esta petición y aprobar la resolución hasta el proximo lunes dia 30 de Octubre porque considera que debe meditar las razones expuesta por el Delegado de Sindicato y accede a la nueva reunion que pide, no encontrandole por otra parte razon alguna para precipitar una resolución.

Y sin otro punto que tratar se levanta la sesion a las 14.30 horas de la fecha de encabezamiento, que como Secretario y con el visto bueno del Sr. Presidente certifico en Sevilla

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Sres. asistentes:

Presidente

D. José M. Lendo de Espinosa y Ayala

Vice-Presidente

D. Francisco Guil Blanes

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1972

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.30 horas del 3 de Noviembre de 1972, se reúne el Jurado de Empleado en la Sala de Juntas del Departamento